

CONSTANCIA SECRETARIAL: 03-02-2023. Informo al señor Juez que en el presente proceso, el apoderado de la parte actora solicita se oficie a LA EPS SALUD TOTAL y al RUNT.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio No. 119

Radicado: 17-001-40-03-002-2022-00414-00

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: LUZ LILIANA MURILLO CARDONA

DEMANDADA: YANETH GARCIA RESTREPO

Vista la constancia anterior, se dispone lo siguiente:

Requerir a la EPS SALUD TOTAL con el fin de que comunique información que allí repose respecto al nombre del pagador que esta realizando las cotizaciones al sistema de Seguridad Social en Salud de la señora YANETH GARCIA RESTREPO y que repose en sus bases de datos, (*"... artículo 291 en su parágrafo 2º del C.G.P, el cual reza "El interesado podrá solicitar al juez que se oficie a determinadas entidades públicas o privadas que cuenten con bases de datos para que suministren la información que sirva para localizar al demandado"....*). la que se enviará a través del Centro de Servicios Judiciales Civil Familia de esta Ciudad.

La parte demandante tiene la carga de enviar el oficio y realizar las diligencias ante el organismo encargado de suministrar dicha información al juzgado y al proceso de la referencia.

REQUERIR al REGISTRO UNICO DE TRANSITO -RUNT- a fin de que indique qué vehículos posee la parte demandada.

ADVERTIR a las partes y terceros que los memoriales que se dirijan a este proceso se deben presentar exclusivamente a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales, a través de su aplicativo web de recepción de memoriales al que podrá acceder a través de la siguiente dirección ip. Dentro de los horarios establecidos de atención al usuario (lunes a viernes de 7:30 am a 12 m y de 1:30 pm a 05:00 pm) del siguiente canal:
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 06-02-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario